

PLAN ESTRATÉGICO 2024-2026

Hacia la excelencia en salud



Osakidetza

BARAKALDO-SESTAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
BARAKALDO-SESTAO



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE SALUD

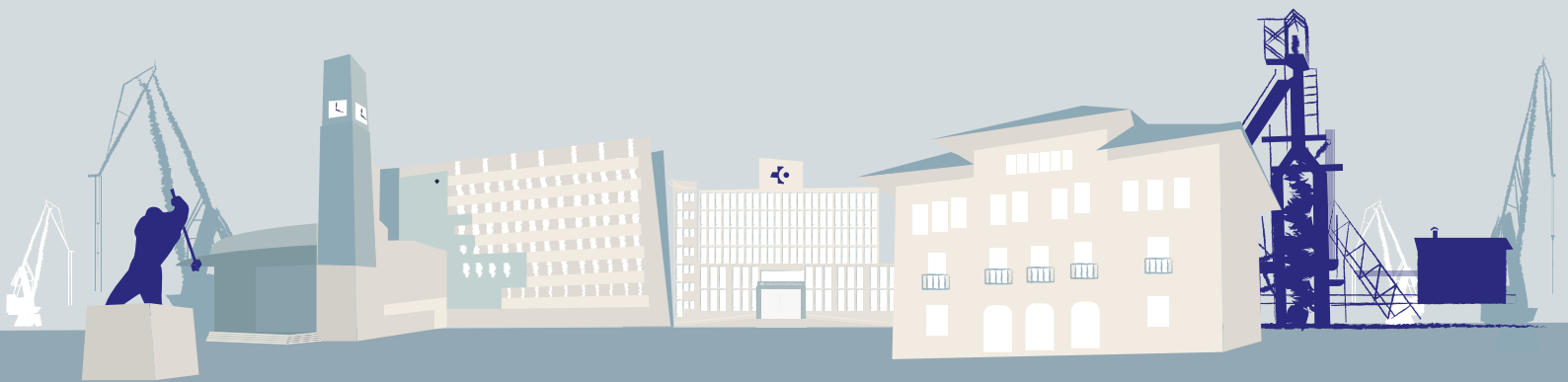
Índice

- 01** | **Presentación**

- 02** | **Propósito, Misión, Visión y Valores**

- 03** | **Líneas Estratégicas, objetivos estratégicos y acciones/proyectos**

- 04** | **Anexos**
Proceso de reflexión
DAFO
Glosario



01

Presentación

Joseba Julen Balletero Zárraga
Director Gerente OSI Barakaldo-Sestao

El Plan Estratégico (PE) de la OSI Barakaldo-Sestao 2024-2026 es el inicio de una nueva etapa, en la cual nos planteamos los logros a alcanzar en los próximos años con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población de Barakaldo y Sestao.

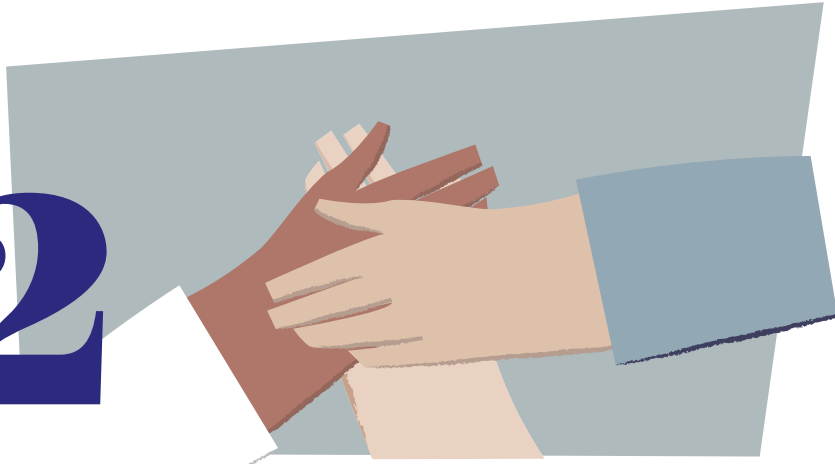
Ha sido el resultado de un proceso de reflexión participativo en el cual cada una de las personas de la organización ha podido contribuir a identificar los proyectos prioritarios a poner en marcha para alcanzar los objetivos propuestos. Es la hoja de ruta de la organización que nos marcará el camino a seguir en los próximos años.

Además de la reflexión interna realizada, hemos contado con la perspectiva de los agentes externos de nuestro entorno que van, no solo a influir, sino también a colaborar con nuestra OSI para poder ir alcanzando los logros planteados.

Como resultado de este proceso de reflexión, hemos definido el propósito de nuestra OSI, revisado la misión y redefinido nuestra visión a futuro y los valores que van a apoyar la consecución de los objetivos definidos.

Os animamos a todas las personas que formamos esta Organización Sanitaria Integrada, a seguir comprometidas e ilusionadas con el trabajo realizado día a día; trabajo que hace que la asistencia sanitaria que prestamos a la ciudadanía se encamine "*Hacia la excelencia en salud*".

02



Propósito

Mejorar la calidad de vida de las personas de Barakaldo y Sestao a través de la prestación de una atención sanitaria integral.

Misión

Prestar atención sanitaria **integrada** desde la **promoción** de la salud, así como desde la **prevención** y la atención a la enfermedad, impulsando un sistema sanitario **sostenible**, añadiendo valor a la sociedad de manera **corresponsable** con la ciudadanía y con el **compromiso** de los y las profesionales en la obtención de los **mejores resultados en salud**.

Visión

Queremos ser una organización sanitaria reconocida entre los y las pacientes y profesionales por:

- *Prestar una **atención excelente** y centrada en las personas.*
- *Apostar por la **mejora continua** y la innovación.*
- *Ser cercana, **humana** y de confianza.*
- *Gestionar de manera **coordinada**, ágil y eficiente.*
- *Contar con un equipo de profesionales cualificados e implicados con la mejora de resultados.*

Valores

01 HUMANIDAD: Mantenemos una actitud de respeto, empatía, comunicación efectiva y trato personalizado, teniendo en cuenta las expectativas de las personas pacientes y la toma de decisiones compartidas.

02 TRABAJO EN EQUIPO: Compartimos objetivos de forma coordinada, en un contexto multidisciplinar para conseguir los mejores resultados, reforzando el sentido de pertenencia de las personas.

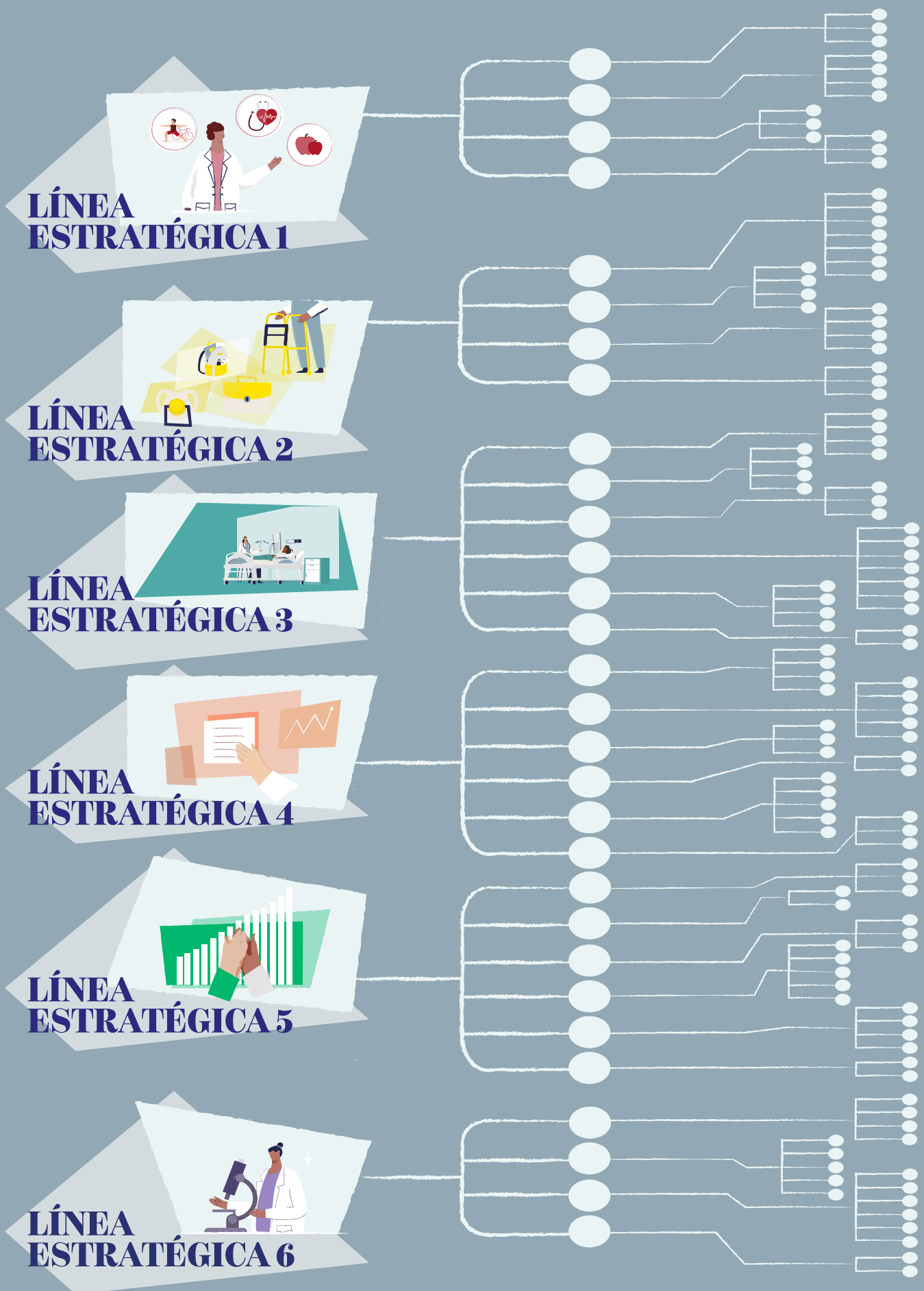
03 CONDUCTA ÉTICA: Trabajamos comprometidos con la ética personal y asistencial para garantizar los derechos de las personas pacientes, incluyendo la equidad, la igualdad, la diversidad, la sostenibilidad social y ambiental, siendo transparentes en la rendición de cuentas.

04 COMPETENCIA PROFESIONAL: Desarrollamos el potencial de las personas profesionales de manera corresponsable, entre éstas y la organización, fomentando espacios colaborativos para la participación y escucha activa.



03

Líneas Estratégicas, Objetivos estratégicos y acciones/proyectos



6 LÍNEAS
ESTRATÉGICAS

28 OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS

105 ACCIONES /
PROYECTOS



LÍNEA ESTRATÉGICA 1:

Impulsar la **promoción** de la salud y la **prevención** de la enfermedad incorporando la perspectiva del curso de la vida, a través de la **participación activa** y la **co-responsabilidad** de las personas y de la comunidad.



1.1 Impulsar hábitos de vida saludables, el envejecimiento activo, la prevención de la enfermedad, mediante el desarrollo y despliegue de la estrategia para el fortalecimiento de la Atención Primaria, promoviendo entornos multisectoriales y colaborativos.

Acciones:

- »Acreditar nuestra OSI según el modelo de la Red Vasca de Organizaciones Sanitarias Libres de Humo.
- »Poner en marcha los programas dirigidos a potenciar el envejecimiento activo: talleres de prevención de caídas, envejecimiento saludable, etc.
- »Poner en marcha la ampliación de la cartera de servicios en salud bucodental: infantil (PADI), para mujeres embarazadas, personas con diversidad funcional, etc.

1.2 Potenciar la corresponsabilidad, la participación y la coordinación para desplegar las actividades de prevención y promoción de la salud en todos los ámbitos asistenciales, en coordinación con Salud Pública y la comunidad, liderado en todos los casos por la Atención Primaria, para transmitir un mensaje común y coherente a la ciudadanía.

Acciones:

- »Desarrollar campañas sobre el uso racional de medicamentos en la población.
- »Promoción de la lactancia materna.
- »Desarrollar actuaciones orientadas a la prevención de la obesidad infantil y a fomentar hábitos de vida saludables en la infancia.
- »Impulsar las campañas de vacunación en todas las etapas de la vida.
- »Mejorar la coordinación con Salud Pública en aquellas intervenciones de control epidemiológico que deban realizarse en el ámbito comunitario.

1.3 Potenciar la salud comunitaria, para lograr la participación activa de la ciudadanía en la gestión más autónoma de su salud y en el uso racional de los dispositivos asistenciales.

Acciones:

- »Desplegar la nueva Estrategia de Intervención Comunitaria de Osakidetza.
- »Concluir y difundir el mapeo de recursos comunitarios y adecuarlos a programas dirigidos a impulsar los hábitos saludables en base al resultado obtenido.
- »Potenciar la presencia de la OSI en la esfera de participación comunitaria en los municipios.

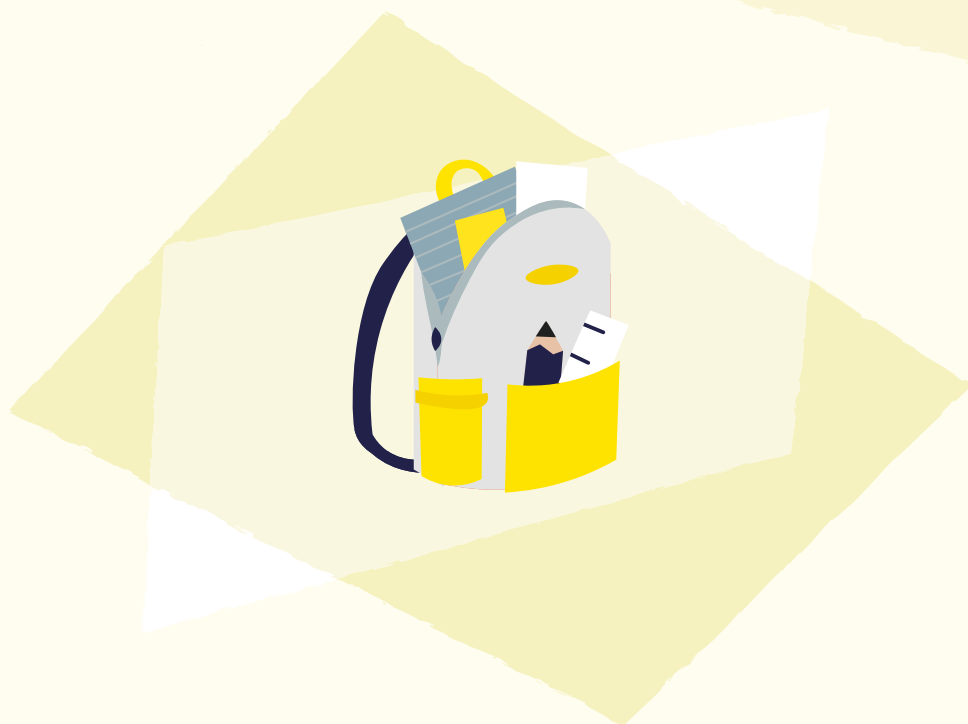
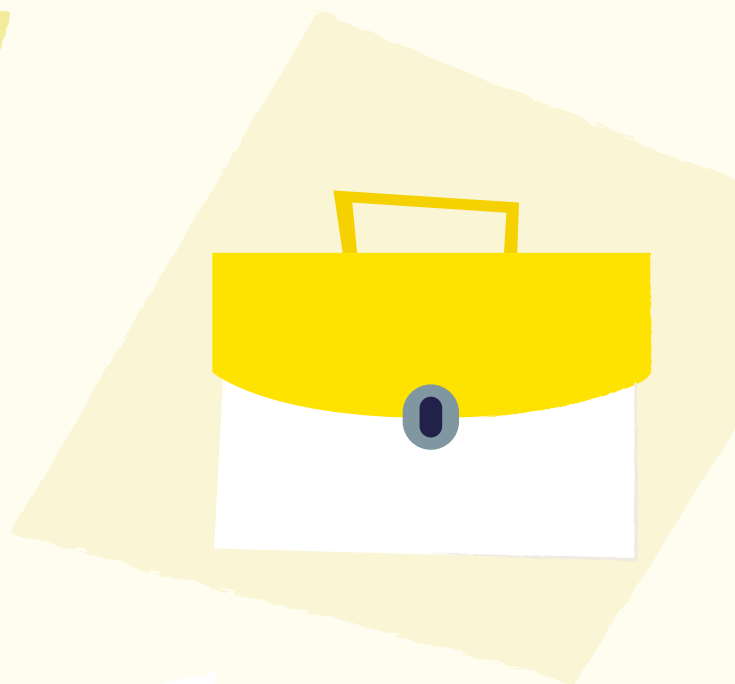
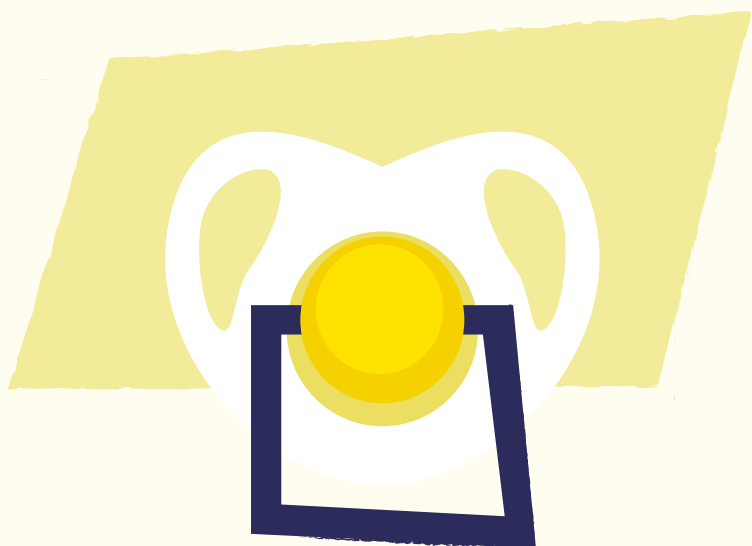
1.4 Promover el empoderamiento de la ciudadanía en el cuidado de su salud.

Acciones:

- »Fomentar el uso de la Carpeta de Salud por parte de los pacientes y de los profesionales.
- »Desarrollar los programas de autocuidados y empoderamiento: Paciente Activo, Osasun Eskola, Kronik-On, etc.
- »Incorporar la experiencia de la persona ciudadana y explorar las necesidades percibidas.

LÍNEA *ESTRATÉGICA 2:*

Avanzar en el abordaje de la cronicidad y la morbilidad con más impacto en la esperanza y calidad de vida de la población.



2.1 Responder a las necesidades y expectativas de las personas pacientes y a sus necesidades de salud, a través del despliegue de rutas, planes y programas específicos.

Acciones:

- »Continuar con el despliegue de las rutas corporativas y participar en la elaboración y despliegue de las nuevas rutas (insuficiencia cardiaca, EPOC, diabetes mellitus...), contando con las expectativas y necesidades de la población.
- »Alinear el Plan de Cuidados Paliativos de nuestra OSI con la Estrategia de Cuidados Paliativos de Euskadi 2030.
- »Participar en el avance del despliegue del Plan Oncológico.
- »Elaborar un plan de orientación de las urgencias a los recursos más idóneos y reducción de ingresos evitables.
- »Elaborar un plan de contingencia para garantizar la atención sanitaria.
- »Avanzar en la elaboración y despliegue de rutas asistenciales locales (lumbalgia, cervicgia, asma, fractura de cadera...).
- »Incluir la fisioterapia de Atención Primaria en las rutas locales de atención al dolor.

2.2 Avanzar en la coordinación entre los sectores social, sanitario y en el caso de la población infanto-juvenil, en el educativo, para garantizar una adecuada atención a las personas con enfermedades crónicas.

Acciones:

- »Consolidar los equipos de atención socio-sanitaria pediátricos.
- »Impulsar la coordinación entre las unidades de Atención Primaria con trabajo social de base (equipos de atención socio-sanitaria de Atención Primaria).
- »Reforzar el papel de la comisión sociosanitaria comarcal y la coordinación con centros residenciales.
- »Desplegar la figura de la enfermería pediátrica en la cronicidad: EPAK de pediatría.

2.3 Optimizar la coordinación entre Atención Primaria, Hospitales de Agudos y de Subagudos, así como con los recursos sociosanitarios, para mejorar la transición entre los niveles asistenciales.

Acciones:

- »Avanzar en el despliegue de los nuevos roles de enfermería para la cronicidad.
- »Integrar a los servicios de urgencias en las rutas asistenciales, mejorando la coordinación con Atención Primaria.
- »Avanzar en la continuidad de cuidados al alta hospitalaria, garantizando y mejorando la coordinación con Atención Primaria, siguiendo las recomendaciones de las rutas asistenciales.
- »Desplegar el plan corporativo de gestión de camas de subagudos.

2.4 Mejorar la atención a la persona paciente crónica consolidando el uso de herramientas y tecnologías de la información y la comunicación.

Acciones:

- »Impulsar el uso del panel clínico.
- »Avanzar en la telemonitorización de pacientes con EPOC, insuficiencia cardiaca, etc.
- »Promover entre los y las profesionales el análisis de los datos relevantes de la población atendida que nos permita mejorar la asistencia.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3:

Lograr la excelencia de la asistencia sanitaria prestada mediante la humanización, la Atención Basada en Valor, la calidad, la seguridad clínica y la excelencia en cuidados.



3.1 Desarrollar el Plan de Humanización de la OSI, que permita el despliegue, evaluación y avance en línea con el modelo corporativo de asistencia humanizada.

Acciones:

- »Desplegar la estrategia corporativa de humanización, desarrollando un plan de acción propio.
- »Incorporar la perspectiva de la diversidad en los procedimientos y protocolos de nuestra OSI: personas con dificultades de movilidad, del lenguaje, identidad de género...
- »Humanizar los espacios favoreciendo la intimidad, el confort, la accesibilidad, etc.
- »Impulsar la cooperación con asociaciones de voluntariado en la lucha para reducir la soledad no deseada.

3.2 Desplegar la Atención Basada en Valor enfocada a unos resultados en salud que importen a pacientes, con su participación activa y la medición del coste en conseguirla.

Acciones:

- »Desplegar la estrategia corporativa del valor, sensibilizando a pacientes y profesionales.
- »Monitorizar los indicadores de la estrategia de valor definidos a nivel corporativo.
- »Impulsar la inclusión de la perspectiva del paciente en la asistencia (rutas, circuitos, etc.).
- »Desplegar el sistema de evaluación de costes por proceso/enfermedad.

3.3 Avanzar en la Excelencia en Cuidados.

Acciones:

- »Impulsar la cultura de excelencia en cuidados y presentar candidaturas a BPSO, Sumamos Excelencia, etc.
- »Promover la mejora continua en cuidados.
- »Impulsar el seguimiento y evaluación de indicadores.

3.4 Promover la cultura de Seguridad de Paciente, con el objetivo de reducir los riesgos inherentes a la atención sanitaria prestada.

Acciones:

- »Continuar impulsando el uso del SNASP, constituyendo grupos de seguridad de áreas prioritarias y fomentando la cultura de seguridad.
- »Elaborar un protocolo de atención a primeras, segundas y terceras víctimas.
- »Avanzar en las campañas de implicación de la ciudadanía en su seguridad.
- »Consolidar los proyectos de prevención de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (PVPCIN).
- »Seguir impulsando los proyectos PROA.
- »Continuar con las acciones para implementar el uso seguro del medicamento.
- »Avanzar en la seguridad del proceso quirúrgico mejorando la realización del listado de verificación de seguridad quirúrgico y el marcado quirúrgico.

3.5 Incorporar ciclos de mejora continua en la búsqueda de la excelencia en la calidad asistencial.

Acciones:

- »Sensibilizar y extender las recomendaciones MAPAC priorizadas en nuestra OSI.
- »Continuar avanzando en la estrategia de mejora del abordaje del dolor.
- »Avanzar en el uso de cuadros de mando por parte de los y las profesionales.
- »Promover la certificación mediante modelos evaluativos externos (humanización SEMI, Qualiscopia, etc.).

3.6 Avanzar en el respeto de los derechos lingüísticos de las personas pacientes.

Acciones:

- »Garantizar el uso del euskera y ofrecer atención en euskera a la población vascoarlarante.
- »Impulsar el bilingüismo en la documentación entregable a las personas pacientes.



LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

Consolidar el modelo de gobernanza que garantice la sostenibilidad, los mejores resultados y la rendición de cuentas para hacer frente a los retos actuales y futuros.

4.1 Optimizar la capacidad asistencial adaptándola a las nuevas necesidades asistenciales.

Acciones:

- »Redimensionar la capacidad asistencial, para la mejora de todas las consultas asistenciales, en función de las necesidades reales.
- »Revisar y adecuar los circuitos de derivaciones entre Atención Primaria y Atención Hospitalaria de acuerdo con los protocolos consensuados por ambas partes, con el fin de realizar una derivación eficaz.
- »Desplegar acciones derivadas de los grupos corporativos de mejora de la gestión de la lista de espera quirúrgica y lista de espera de consultas externas.
- »Continuar con los circuitos de respuesta rápida entre consultas externas y el hospital de día.

4.2 Mejorar la eficiencia en todos los ámbitos de gestión: Asistencial, Económico financiero y Recursos Humanos.

Acciones:

- »Incorporar la contabilidad analítica en las unidades, servicios y procesos.
- »Reforzar los procesos y procedimientos tanto de los servicios asistenciales como de los no asistenciales, dimensionando el personal a las necesidades reales y planificando las ausencias de los mismos y las eventualidades.
- »Actualizar los procedimientos de gestión de compras, impulsando las comisiones correspondientes y elaborando un plan de reserva de existencias por unidades; gestión de stocks.
- »Analizar nuevos proyectos con la perspectiva de coste-efectividad.
- »Elaborar un plan de "papel 0".

4.3 Fortalecer el impacto de la Responsabilidad Social en nuestra OSI y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Acciones:

- »Revisar y adaptar los procedimientos de gestión de residuos, adecuando el Plan de Gestión Ambiental de la OSI.
- »Analizar la relación del plan estratégico con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.
- »Incorporar de manera sistemática la perspectiva de género en el diseño y evaluación de los resultados de los procesos asistenciales.

4.4 Mejorar la eficiencia del sistema actualizando y modernizando las infraestructuras y la tecnología.

Acciones:

- »Actualizar el plan de inversión/renovación tecnológica (anual).
- »Elaborar y actualizar un plan director de espacios (bienal).

4.5 Consolidar un Modelo de Gestión orientado a la sostenibilidad, la rendición de cuentas y la obtención de los mejores resultados en salud.

Acciones:

- »Progresar en el Modelo de Gestión Avanzada de acuerdo con las líneas establecidas por Osakidetza.
- »Analizar las unidades de la OSI con el fin de avanzar en las acreditaciones técnicas.
- »Desarrollar el modelo de gestión de riesgos, según las directrices de Osakidetza.
- »Realizar la memoria de responsabilidad social de la OSI, explicitando el compromiso con la sociedad.
- »Incorporar la metodología y nuevas herramientas para la gestión: plan de gestión anual de la OSI, junto con el cuadro de mando, control de gestión...

4.6 Fortalecer la relación de la OSI con sus grupos de interés, tanto internos como externos, para incorporar a los mismos en el buen gobierno.

Acciones:

- »Desarrollar el consejo social de acuerdo con las directrices de Osakidetza.
- »Definir el marco de relaciones con terceros y sistematizar la gestión de alianzas con empresas del tercer sector, gestión del voluntariado, etc.
- »Revisar el plan de comunicación y la imagen corporativa, con las directrices de Osakidetza.



LÍNEA ESTRATÉGICA 5:

Comprometer a las **personas** con los mejores resultados en salud y la generación de conocimiento trabajando en **equipo**.

5.1 Adecuar la estructura de RRHH a las necesidades asistenciales presentes y futuras.

Acciones:

- »Revisar el dimensionamiento de plantillas y sus perfiles.
- »Definir y desplegar nuevos mecanismos y formulas organizativas como el teletrabajo, flexibilidad laboral, unidades de gestión clínica inter-organizaciones, orientadas tanto a favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar, como a facilitar el trabajo en red, aunando sinergias entre profesionales, para mejorar la consecución de los objetivos comunes.
- »Definir los puestos críticos y elaborar un plan de contingencia.

5.2 Fomentar el desarrollo de líderes que impulsen el cumplimiento de objetivos.

Acciones:

- »Seleccionar personas líderes y líderes emergentes, y proporcionarles formación para mejorar su capacitación.
- »Desplegar el modelo de liderazgo de Osakidetza.

5.3 Sistematizar el uso de instrumentos que favorezcan la acogida, la participación, la escucha activa y el reconocimiento de las personas para mejorar su satisfacción, compromiso y el de la propia organización.

Acciones:

- »Revisar el plan de acogida y despedida de las personas profesionales, estudiantes, mandos, etc. para favorecer la incorporación de los/as mismos/as a los equipos.
- »Desarrollar la participación y escucha activa de los y las profesionales en un plan de la OSI potenciando nuevos espacios de encuentro entre profesionales de la OSI que favorezcan la comunicación y el conocimiento mutuo.
- »Revisar y desarrollar un plan de reconocimiento de la OSI.

5.4 Desarrollar un modelo de gestión del conocimiento que potencie la transferencia de conocimientos en un modelo formal y eficaz.

Acciones:

- »Desplegar un modelo de gestión del conocimiento individual y de equipo, según las directrices de Osakidetza.
- »Sistematizar la asistencia a jornadas de difusión del conocimiento.
- »Potenciar la formación continuada basándonos en el plan de formación y las necesidades detectadas.
- »Redefinir y rediseñar la formación en el puesto.
- »Impulsar las sesiones clínicas y técnicas y la labor docente de los/as profesionales.

5.5 Favorecer un entorno de trabajo atractivo y saludable a través de fomentar la igualdad y el cuidado de las personas para lograr su bienestar.

Acciones:

- »Desarrollar el Plan de Igualdad de Osakidetza en la propia OSI.
- » Mejorar la seguridad y salud de profesionales para lograr un entorno de trabajo saludable.
- »Analizar y mejorar la "experiencia del profesional".
- »Impulsar proyectos para fomentar el bienestar de las personas de la OSI.

5.6 Impulsar activamente el uso del euskera como lengua de trabajo mediante el despliegue del Plan de Euskera.

Acciones:

- »Desarrollar el plan de euskera en la organización.
- »Crear vías para que el personal pueda desarrollar y perfeccionar su trabajo en euskera.



LÍNEA ESTRATÉGICA 6:

Apoyar la innovación y la investigación para garantizar una prestación sanitaria vanguardista y de calidad.

6.1 Avanzar en el despliegue del Plan de Innovación de la OSI.

Acciones:

- »Reforzar la difusión del Plan de Innovación.
- »Dar a conocer el circuito de captación de ideas de la OSI.
- »Colaborar con el IIS BioBizkaia, en su papel como facilitador, para desarrollar nuevos proyectos.
- »Establecer una cartera de proyectos en la OSI, para facilitar el seguimiento de los mismos.
- »Incorporar la Estrategia de Innovación en los compromisos de gestión de los servicios/UAP.

6.2 Impulsar la cultura de innovación e investigación.

Acciones:

- »Favorecer una cultura de innovación y de investigación que involucre a todos los agentes implicados tanto internos como externos.
- »Potenciar la formación básica en investigación.
- »Consolidar el proyecto Nursing Research Challenge.
- »Desarrollar líneas de investigación en cuidados.

6.3 Colaborar en la transformación digital de los procesos en línea con la estrategia de transformación digital corporativa.

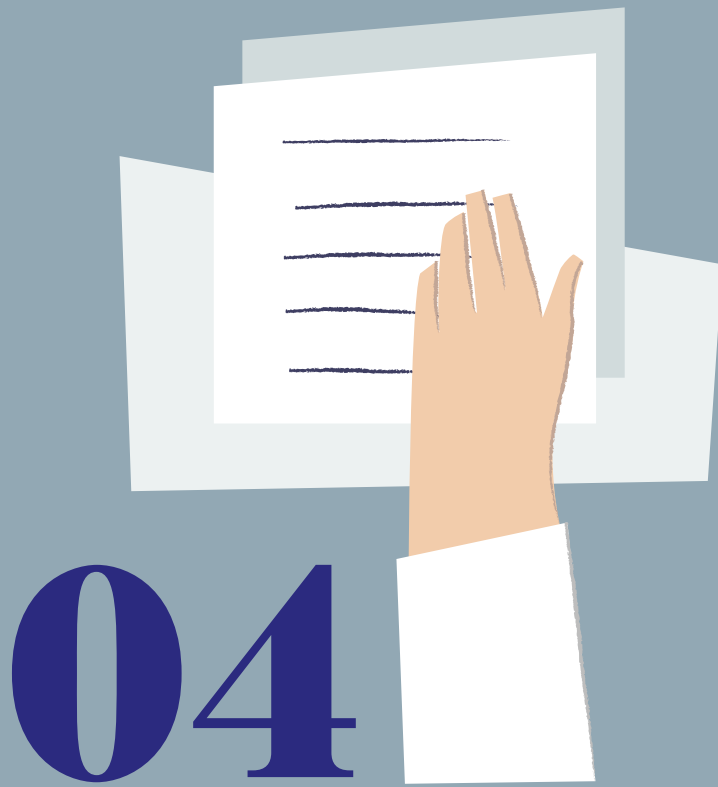
Acciones:

- »Potenciar el uso del panel clínico y el "time-line".
- »Impulsar la dermatoscopia en la OSI.
- »Consolidar el envío de SMS recordatorios de citas.
- »Implementar el programa de seguimiento del paciente en el proceso quirúrgico: KIRUtrack.
- »Potenciar el uso de la ecografía en Atención Primaria.
- »Implantar el maletín digital para los avisos domiciliarios en Atención Primaria.

6.4 Avanzar en la transferencia a la práctica asistencial de los resultados obtenidos en los proyectos de innovación e investigación.

Acciones:

- »Desplegar a todos los centros de salud el modelo de promoción de la lactancia materna pilotado en el CS San Vicente.
- »Identificar proyectos con buenos resultados que nos permitan extender las buenas prácticas a otros contextos.



Anexos

ANEXO I: Proceso de reflexión estratégica

FASE DE REFLEXIÓN ESTRATÉGICA

Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar datos entrada • Preparar metodología
Enero	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones EDA • Preparar dinámica grupo operativo (MI) • Elaborar cuestionarios agentes claves: profesionales y alianzas externas
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión grupo operativo • Lanzamiento cuestionarios agentes claves: profesionales y alianzas externas • Análisis información reflexión estratégica
Marzo-Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre análisis de información: reunión EDA • Elaboración borrador PE • Elaboración CM
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre PE 2024-2026 • Planificación comunicación
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión/ comunicación • Despliegue objetivos unidades y servicios • Elaboración Plan Gestión
Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento

ANEXO II: DAFO



ANEXO III:

Glosario

BPSO	Best Practice Spotlight Organizacions (Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados).
CS	Centro de Salud.
DAFO	Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (análisis de).
EDA	Equipo Directivo Ampliado.
EPAK	Enfermera de Práctica Avanzada en Cronicidad.
EPOC	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.
IIS	Instituto de Investigación Sanitaria.
LE	Línea Estratégica.
MAPAC	Mejora de la Adecuación de la Práctica Asistencial y Clínica.
MI	Mandos Intermedios.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
PADI	Plan de Atención Dental Infantil.
PE	Plan Estratégico.
PROA	Programa de Reducción y Optimización de Antibióticos.
PVPCIN	Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Nosocomiales.
RRHH	Recursos Humanos.
SEMI	Sociedad Española de Medicina interna.
SNASP	Sistema de Notificación y Aprendizaje en Seguridad del Paciente.
UAP	Unidad de Atención Primaria.



Hacia la excelencia en salud
